

Machala a, 23 de Marzo del 2.012

Doctor
Sergio Augusto Del Cioppo Morstadt
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía ANDAGRI S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted, GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones establecidas en el Artículo Vigésimo Tercero de sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted representará a la Compañía Legal, Judicial y Extrajudicialmente.

Los Estatutos Sociales de la Empresa constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abogado Luis Zambrano Larrea, el diez de Enero del año dos mil doce, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución SC.DIC.M.12.0000016 el doce de Enero del año dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el N° 74 el dieciséis de Enero del año dos mil doce.

Muy Atentamente.


Lcda. América Narcisa García Díaz
C.I. 0701745275
DIRECTORA AD-HOC

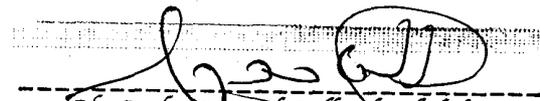
ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la Compañía ANDAGRI S.A., para el cual he sido elegido.


Dr. Sergio Augusto Del Cioppo Morstadt
C.I. 0907700231
GERENTE GENERAL

Machala a, 23 de Marzo del 2.012
Dirección: Circunvalación Norte y Marcel Laniado Centro Comercial Unioro
Oficina N° 24.

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** otorgado por la Compañía **ANDAGRI S.A.**, a favor de: **DR. SERGIO AUGUSTO DEL CIOppo MORSTADT**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 454 y anotado en el Repertorio bajo el No. 896.-

Machala, 2 de Abril del 2.012


Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala

D: ROSA RIVERA